

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	
SEÑOR	
ENTRÓ:	12 ABR. 2018 <i>vlr</i>
HORA:	13-02

NOTA N° 093 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 ABR 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la adscripción que fuera autorizada mediante Decreto Provincial N° 2495/17, de la agente Graciela Mabel SANCHEZ, D.N.I. N° 17.924.427, Legajo N° 17924427/00, quien cumple funciones en la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., a partir del día 16 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO